EL LITORAL

Año XXIV — No. 6694 — Servicio Informativo de — UNITED PRESS — Edición de 14 páginas — SANTA FE, martes 2 de setiembre de 1941 — Redac. y Adm.: San Martín 2652|55

LOS EJERCITOS RUSOS VAN ANULANDO A LA REICHSWEHR EN EL SECTOR CENTRAL

LOS RUSOS ACRECIENTAN SUS ATAQUES

Los alemanes admiten los rudos contraataques del ejército rojo

Se aproxima en Rusia el tiempo de las lluvias de invierno

WASHINGTON, 2 — En la última semana transcurrida se vieron muy pocos cambios en las posiciones del frente rusogermano. Los alemanes y finlandeses se acercaron un poco más a Leningrado y podrían muy bien apoderarse de la ex capital de la Rusia zarista, pese a la resistencia tenaz que oponen sus defensores; entonces, según las apariencias, los finlandeses verían con poco agrado que Estados Unidos u otro país no beligerante intervinieran para que se restableciese la paz entre Moscú y Helsinki.

En el frente central los alemanes están lejos de poder apoderarse de Moscú y los rusos afirman haber lanzado recios contraataques, reconquistando mucho terreno. Al Sur de Smolensko los alemanes han avanzado bastante en dirección al Sureste. La prueba de que los alemanes han ocupado el codo del Dnieper fué la voladura por los rusos del gigantesco dique de Dnieprostroi, pero no es prueba de que hayan conseguido cruzar el río. Es evidente que la destrucción de esa represa aumentará las dificultades de cruzar el enorme curso de agua debajo del dique, pero aguas arriba no sucede lo mismo.

Entretanto, la moral de Moscú sigue siendo muy elevada y la lucha continúa reciamente y es la mayor de la historia por la extensión de los frentes, la cantidad de tropas que intervienen y el número de bajas, como los rusos dijeron con orgullo al autor de este comentario.

Los preparativos para la conferencia de Moscú prosiguen y los envíos de abastecimientos a ...

CROTONA FUE BOMBARDEADA POR LAS R.F.A.

Resultaron muertas 12 personas y otras 24 heridas

ROMA, 2 — El siguiente es el texto del comunicado de guerra italiano dado a publicidad hoy:

"Africa del Norte: Hubo actividad de artillería y encuentro entre unidades avanzadas en diversos sectores del frente de Tobruk. El enemigo fué rechazado en todos los puntos. La aviación británica bombardeó Trípoli y Benghasi, causando muertos y varios heridos entre la población civil, pero los perjuicios materiales fueron insignificantes. Durante el bombardeo de Benghasi fueron derribados cuatro bombarderos enemigos. Las más recientes informaciones de que se dispone confirman que durante los últimos días las defensas antiaéreas de Benghasi derribaron otros ...

Tres mariscales rusos combinan su actuación

MOSCU, 2 — Los grandes ejércitos rusos, intactos en su poderío, tomaron la iniciativa contra la Reichswehr aplicándole una serie de rápidos golpes desde el istmo de Carelia hasta el delta del Dnieper, especialmente en el sector central del frente, donde los rusos castigan al enemigo con la primera contraofensiva en gran escala de la presente guerra. Los últimos despachos informan que los mariscales Voroshilov, Timoshenko y Budenny combinaron la actuación de sus vastas fuerzas en sucesivos contraataques.

Timoshenko atacó en el sector central con un avance triple que amenaza deshacer a los ejércitos alemanes al mando del mariscal von Bock. Extraoficialmente se informó que los rusos estaban en la contraofensiva entre Smolensko y los pantanos de Pripet y abrieron una brecha entre Smolensko y Gomel, desalojando a las fuerzas nazis que en parte se retiraron desordenadamente. Se anunció que los rusos estaban desarrollando un gigantesco movimiento en forma de tenazas con el que ya envuelven a las avanzadas de von Bock y amenazan aislarlas del grueso del ejército. Además, los rusos estaban contraatacando en los frentes de Leningrado y Ucrania Inferior.

Aunque en las esferas oficiales guardan silencio sobre la contraofensiva, extraoficialmente se indicó que el movimiento prosigue satisfactoriamente. La prensa soviética anunció éxitos definitivos en los contraataques. La combinación de la resistencia y los contraataques rusos ocasionó a los nazis miles y miles de bajas. Se calcula que los alemanes han perdido 2.500.000 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y desaparecidos en diez semanas de ...

FUE ATACADA LA REGION DE LA RENANIA

La aviación británica sometió a Colonia a un intenso bombardeo

LONDRES, 2. — El ministerio de Aeronáutica dió el siguiente comunicado: "Los bombarderos de las R. F. A. atacaron anoche la Renania concentrando su actividad sobre Colonia, donde se observaron buenos resultados. Falta uno de nuestros aviones".

Otros ataques contra Colonia

LONDRES, 2. — La aviación británica continuó los intensos ...

Las tropas alemanas del general von Bock están siendo encerradas

Se asegura en Moscú que la retirada alemana en el sector central se ha convertido en un repliegue desordenado

Los alemanes esperan completar la campaña rusa para fin de año

Un periodista japonés en Berlín, expresó que una vez libre de Rusia, Hitler lanzará una gran ofensiva contra Gran Bretaña

Es probable un movimiento de paz ruso - finlandés

... LONDRES, 2. — El Ministerio de Aeronáutica anunció que aviones Blenheim escoltados por cazas atacaron esta mañana la navegación enemiga frente a Dunkerque. Un buque sólidamente protegido por su escolta fué alcanzado dos veces. Los cazas ingleses destruyeron dos Messerschmitt 109. No regresó uno de los Blenheim.

NOTICIAS PRINCIPALES DEL DIA

LOS EJERCITOS SOVIETICOS VAN ANULANDO A LA REICHSWEHR EN EL SECTOR CENTRAL DE LUCHA.

LAS FUERZAS NAZIS AL MANDO DEL GENERAL VON BOCK ESTAN SIENDO ENCERRADAS.

Los alemanes confían terminar la campaña en el frente oriental para fines del corriente año.

Se habría firmado un acuerdo de paz entre Gran Bretaña, Rusia y el Irán.

Nuevas protestas de los nipones contra la Unión de los Soviets y los Estados Unidos.

Franklin Roosevelt reanudó hoy sus actividades en la Casa Blanca de Washington.

La aviación británica sometió a la zona de Renania, en Alemania, a un intenso bombardeo.

Se ha comprobado la existencia de crimen en la muerte del industrial uruguayo José Salvo.

Nuevas protestas niponas contra Rusia y E. Unidos

Las respuestas a la primera protesta no son satisfactorias

Tokio se muestra preocupado por la ruta de Vladivostok en el envío de material bélico de EE. UU. al Soviet

Antecedentes de la cuestión

¿Acuerdo nipo-norteamericano?

La situación del gabinete

La Liga Japonesa del Este de Asia

La ocupación de la isla Matapalo

La carta de Konoye al presidente Roosevelt

LONDRES, 2. — Vacilando ante la posibilidad de hostilidades francas con Estados Unidos, Gran Bretaña e Indias Orientales Holandesas, y quizá Rusia, los japoneses resolvieron de pronto seguir el consejo de su embajador en Wáshington en el sentido de tratar de llegar a un acuerdo pacífico con todas esas naciones.

El jueves, el embajador nipón Nomura entregó al presidente Roosevelt una carta del primer ministro de su país, príncipe Konoye. La carta en sí no decía mucho, simplemente insinuaba que los japoneses no veían razón alguna por la cual no pudieran ser eliminados todos los obstáculos que se oponen a la paz entre Estados Unidos y Japón.

Pero el hecho de la llegada de esa carta es extremadamente importante. Wáshington cree o simula creer que los japoneses, por primera vez en dos años, han llegado a un punto en que estarían dispuestos a abandonar sus sueños de dominación del Asia oriental si alguien les tendiese una mano para ayudarlos a salvar las preciosas apariencias.

El presidente Roosevelt anunció que contestará la carta. Esto estaba más o menos previsto. El domingo último el primer ministro británico, Winston Churchill, dijo que Estados Unidos negociaba con Japón más o menos en nombre de las democracias. Declaró que se haría todo lo posible por llegar a un arreglo pacífico, pero a la vez afirmó que debía cesar la agresión nipona. Si las negociaciones fracasaban, Gran Bretaña con Holanda, por supuesto, y probablemente también con Rusia, se pondrían sin vacilar al lado de Estados Unidos, lo cual indica claramente que durante su conferencia en el Atlántico, Roosevelt y Churchill convinieron en que se haría un último esfuerzo para eliminar todo motivo de conflicto en el Pacífico; pero si los japoneses se mostraban tercos, tendrían que empuñar las armas.

Los japoneses comprendieron la insinuación. Sus amenazas de detener los envíos y abastecimientos norteamericanos a Rusia por el puerto de Vladivostok, no condujeron a nada; su amenaza a Thailandia ha sido desbaratada por el contraataque británico, así como por la determinación de Estados Unidos. Entonces, ¿por qué no ...

El viaje de una misión soviética a Estados Unidos

Delegación rusa hacia E.E. U.U.

LOS LIMITES ENTRE INDOCHINA Y SIAM

F. Roosevelt reanudó hoy sus actividades en la Casa Blanca

Conferenció en primer término con Cordell Hull y otros funcionarios sobre los últimos sucesos internacionales

Comentarios periodísticos

Ataques contra el gobierno

Violento incendio en California

Senadores norteamericanos proyectan una investigación

Nuevo buril Britano

JOSE SALVO FUE VICTIMA DE UN CRIMEN

Se ha comprobado que el yerno del millonario fué el instigador

Fallecimientos de ex-jugadores

Nacionalización de la nafta en el Uruguay

Un mensaje de italianos para F. D. Roosevelt

COMUNISTAS CONDENADOS EN FRANCIA

El estado de Laval y Deat

Los diputados de EE. UU. visitaron la cancillería

CAPOTO UN AVION EN PARAGUAY

Gran Bretaña, Rusia e Irán habrían firmado hoy un acuerdo de paz

El mismo restablecería las relaciones entre los tres países, aunque no quedaron suspendidas por el conflicto de 4 días

NUEVA YORK, 2. — La National Broadcasting Company informa que según un mensaje de radio enviado por su corresponsal Martin Agronsky desde Teherán Gran Bretaña, Rusia y el Irán firmaron un acuerdo de paz que restablece oficialmente las relaciones amistosas entre esos países.

La firma del tratado de paz en Irán

LONDRES, 2. — Las esferas autorizadas de esta capital no han podido confirmar las noticias de que se ha firmado oficialmente la paz en Irán, pero se declaró, sin embargo, que se ha llegado a un acuerdo sobre principios generales. A este respecto se manifestó lo siguiente: "Sabemos que se ha llegado a un acuerdo sobre principios generales, el cual ha sido estudiado durante los últimos dos o tres días por los ministros de Gran Bretaña y de Rusia en Teherán y por el primer ministro y el ministro de Relaciones Exteriores del Irán ...

... abastecimientos se efectúe sin ninguna pérdida de tiempo.

Algunos comentaristas dicen que las operaciones de las fuerzas de ocupación han demostrado la velocidad que puede obtenerse. En una semana las fuerzas anglo-rusas han cubierto la mitad occidental de Irán, que es uno de los países más extensos del Medio Oriente. El encuentro de tropas británicas y rusas en Irán por primera vez desde la guerra mundial constituye el símbolo de la formación de un solo bloque en el medio Oriente para impedir posibles avances alemanes y también abre una nueva ruta para satisfacer las necesidades de Rusia en material bélico y otros abastecimientos.

Las circunstancias actuales exigen que se mantengan abiertas todas las rutas posibles, especialmente por el hecho de que el lento, pero continuo avance alemán en el Norpeste de Rusia, podría dejar aislados a los puertos ...

Las tropas rusas detuvieron su avance en Irán

Importancia política de la dominación del Irán

VENDERA CARNE EN SANTA FE LA CORPORACION

Hoy inició el expendio al público en la ciudad de Rosario

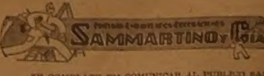
El asunto del suministro de energía eléctrica

Prisión preventiva para un homicida

Es delicada la situación en el país servio

Valores compensados





SE REUNIO LA COMISION DE PRESUPUESTO

A las deliberaciones asistió el titular de la cartera de Hacienda

BUENOS AIRES, 2 — Con la presencia del ministro de Hacienda Dr. Acevedo, y con asistencia de los diputados Barreu, Aguirre Cámara, Rodas, Cremonte, Díaz, Cisneros, Jaureguiberry, Martínez, Moreno, Pras Gay, Simón Padrós, Vázquez, Peña y Gómez Hisrén, se reunió esta mañana la Comisión de Presupuesto y Hacienda bajo la presidencia de su titular doctor Ismael López Merino.

La comisión consideró algunas disposiciones nuevas presentadas para ser incorporadas a la ley de presupuesto, y cambió ideas sobre los despachos presentados por la sub-comisión con respecto a los diversos anexos del presupuesto general de la nación conviniendo comenzar el estudio de los mismos mañana a las 9.30.

Se acordó que hasta terminar la consideración del presupuesto la comisión sesionará diariamente a la hora antes citada. Entre las nuevas disposiciones incorporadas al articulado general de la ley de presupuesto, figuran algunos agregados propuestos por el secretario del organismo diputado Barreu al finalizar el artículo 34. Dichos agregados expresan lo siguiente:

"Asimismo el consejo estudiará y propondrá al P. E. soluciones para las siguientes iniciativas:

a) Equiparación de los sueldos mínimos de los empleados de los bancos oficiales en forma que ellos no sean inferiores a los que contempla la ley de escalafón y estabilidad del personal bancario.

b) Nacionalización de los sueldos exigidos por la mejor atención del servicio de los tribunales de justicia ordinaria de la capital y de la justicia federal de toda la República.

c) Reorganización y ampliación de los juzgados, fiscalías y asesorías y dotación del personal correspondiente ajustados a las necesidades actuales de la justicia dependiente del presupuesto de la nación.

La sesión en la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 2. — El diputado radical Mamerto Calvet, presentó a la Cámara una minuta de interpelación al canciller Ruiz Guiñazú, para que informe sobre los conocimientos que tiene el Poder Ejecutivo sobre la participación del embajador alemán en las actividades antiargentinas desarrolladas por ciudadanos alemanes radicados en el país, con el grado de responsabilidad que le atribuye el Poder Ejecutivo a dicho embajador y si cree que ha llegado el momento de declarar al embajador von Thermann persona no grata a nuestro gobierno.

La Cámara de Diputados se reunió a las 16 con la presidencia del señor Castillo y la asistencia de 85 de sus miembros.

Se dió cuenta de la integración de diputados que viajará a EE. UU.

Seguidamente la Cámara trató sobre tablas un despacho por el que otorga pensión vitalicia de 1.500 pesos mensuales al doctor Vicente C. Gallo, ex rector de la Universidad de Buenos Aires, ex ministro del interior y ex legislador.

Se hizo notar por parte de varios oradores que el doctor Gallo es un brillante ejemplo de la juventud de su patria por su vida cristiana.

Después de usar de la palabra los señores Vergara Campos, Lanús, Alejo Sánchez, Pandolfo, Anchía, Amesta, Palacios, Pras Gay, Humberto Cabral, Carlos Sánchez, López Merino y Passi, el proyecto quedó aprobado pasando en revisión al Senado.

Acto seguido la Cámara entró a considerar el despacho para el reajuste de los arrendamientos rurales, usando de la palabra el miembro informante doctor Mario Guido.

Sigue la sesión.

La sesión del Senado

BUENOS AIRES, 2. — A las 16 y 15, con la presidencia del señor Patrón Costa y con la asistencia de 19 senadores, comenzó su sesión de hoy la Alta Cámara. Ocupan sus bancas los ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda.

Se da cuenta en primer término de los asuntos entrados y luego el senador Martínez solicita que se fije la sesión del martes para tratar en sesión secreta los despachos de la comisión sobre armamentos.

Se vota y resulta afirmativa. Se pasa a la orden del día que corresponde tratar el despacho de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto sobre el proyecto de ley en revisión por el que se aprueba el tratado de comercio y navegación, firmado en esta capital el 23 de enero de 1940 entre el gobierno de la Argentina y Brasil.

Funda el despacho el senador Landaburu. (Sigue la sesión).

Record sudamericano de salto en largo y salto con garrocha

SAN PABLO, 2 — Durante los juegos atléticos preparatorios del torneo panamericano de atletismo, los atletas José Bento Assis y Lucio Castro, consiguieron batir dos records sudamericanos.

Assis batió el record de salto en largo alcanzando la distancia de 7 metros con 32 centímetros, y Castro en el salto con garrocha, con 4.12 metros.

INSISTIO EN SU RENUNCIA EL INTERVENTOR E. VIDELA

Esta tarde la Secretaría de la presidencia de la República dió a conocer el texto de la dimisión

BUENOS AIRES, 2 — En la residencia presidencial de la calle Juncal, se llevó a cabo en horas de la mañana, la entrevista anunciada entre el vice presidente de la república Dr. Castillo, y el interventor federal en la provincia de Buenos Aires, contralmirante Eleazar Videla, motivada por la renuncia de su cargo, originada en el día de ayer.

Asistió a la entrevista el ministro del Interior, Dr. Culaciati, transcurriendo la misma en términos cordiales hasta las 11, en que hicieron abandono de la residencia el Dr. Culaciati y el contralmirante Videla.

El Dr. Castillo, contestando a las preguntas que le formularon los cronistas, expresó que la entrevista se había llevado a cabo al solo objeto de solicitar al contralmirante Videla el retiro de la renuncia, ya que a su entender no había motivos que la justificaran, pues desde principios de año era conocido su criterio de llamar a elecciones en las provincias intervenidas antes de finalizar el año actual.

Añadió el Dr. Castillo que no obstante esos argumentos, el dimitente mantuvo su determinación. Finalmente manifestó el vice presidente que la renuncia será aceptada y que se dará a conocer en el curso de la tarde de hoy, el nombre de la persona que ha de ocupar interinamente el cargo de interventor federal en la provincia de Buenos Aires.

Texto de la renuncia

BUENOS AIRES, 2. — Texto de la renuncia del contralmirante Eleazar Videla:

"La Plata, 1º de setiembre de 1941. Excelentísimo señor vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Ramón S. Castillo. S.D. — Cuando Vuestra Excelencia me hizo el ofrecimiento del honroso cargo de comisionado federal en la provincia de Buenos Aires, y me dió a conocer sus elevados propósitos, concretados en directivas nobles, precisas y categóricas, que estaban de conformidad con mi conciencia y anhelos cívicos, no rehusé afrontar las ingratas responsabilidades que esa misión significaba, no obstante las dificultades y obstáculos que el recto y digno ejercicio de esas funciones traían consigo. Al asumir el gobierno de esta provincia formulé declaraciones bajo la garantía de mi decoro de marino y de mi propia estimación, y afirmé que ellas no serían palabras vanas mientras ejerciera la autoridad que Vuestra Excelencia me delegara. Vuestra Excelencia me ha de dispensar que lo recuerde: Asegurar comicios honorables afectados a la ley y a la verdad democrática, y para cumplir honestamente esa suprema finalidad, no existe, así lo manifesté con solemnidad y hondas convicciones, otro recurso que extrañar la violencia y los vicios electorales, y agregué que la convocatoria a elecciones dependería de la organización de los partidos políticos que permitiesen sin equívocos la realización del sufragio, según los enunciados expuestos.

"Animado de estos propósitos, me han servido de invariable línea de conducta. He procurado en la medida de mis fuerzas ejercer una acción desinteresada y constructiva que modifique prácticas y sistemas malsanos e informados para poder hallar soluciones de pacificación y de concordia que estimule la aspiración al buen manejo de la cosa pública, que asegure con ello el destierro del acomodo utilitario de algunos en perjuicio de todos, que incite a los hombres de labor y de jerarquía moral a colaborar en la obra común para transformar la estructura de los partidos, acción, que no ignoro, es compleja y ardua, pero que es reclamada con premura para afianzar las instituciones democráticas en estas horas tan graves para los destinos de la República.

"Me es grato dejar consignado que he encontrado en Vuestra Excelencia la más entusiasta adhesión en los fines de resurgimiento cívico, la más absoluta confianza para administrar los negocios públicos entregados a mi lealtad y custodia y un eficaz apoyo en las gestiones de mis asuntos vinculados a esta intervención. Pero a pesar de ese espíritu de concordia con los fines que esta misión federal debe cumplir, mientras Vuestra Excelencia entiende que ha llegado la oportunidad de convocar a elecciones al pueblo de esta provincia, yo abrigo la convicción de que ello no es conveniente porque en los momentos actuales ni los textos legales a aplicarse, ni el clima electoral, ni la organización de los partidos, permitiría satisfactoriamente, como lo tengo prometido, los altos propósitos que esta intervención ha tenido siempre como norma de su conducta política.

"Este convencimiento me determina a resignar, con carácter indeclinable, la investidura de comisionado federal que Vuestra Excelencia se dignó conferirme, y siento en verdad que esas circunstancias me obliguen a tomar esta resolución. Al alejarme de mis funciones, es mi deber expresar a Vuestra Excelencia mi profundo reconocimiento por las reiteradas pruebas de confianza que me ha dispensado.

Saludo a Vuestra Excelencia con los sentimientos de mi más alto respeto y consideración. — (Firmado): Eleazar Videla".

Una comida ofrecida por tres gobernadores al Dr. Castillo y al Gral. Justo

Entre los radicales causó mal efecto la actitud del primer mandatario tucumano

ROSARIO, 2. — En los círculos radicales metropolitanos, no ha causado buen efecto el agasajo que el gobernador de Tucumán, con sus colegas de La Rioja y Santiago del Estero, no obstante sus diversas tendencias políticas, ofreció al vice presidente de la Nación doctor Castillo, retribuyendo atenciones recibidas.

Considérase que ello es el principio de evolución del concurrencismo tucumano, tanto que por esa causa el diputado radical señor Barrios a quien se hizo figurar como asistente al almuerzo del Jockey Club, apresuróse a desmentirlo.

No se duda ya que si el concurrencismo logra mantener su prestigio para las elecciones presidenciales de 1943, no será otro que el ex mandatario en candidato, con prescindencia completa del Comité Nacional.

UN ALQUILER BARATO

ROSARIO, 2. — En la suma de 150 pesos mensuales, ha sido alquilada por el gobierno una casa en la calle San Martín entre Urquiza y San Lorenzo, para sede de la futura escuela de madres solteras. No puede compararse en forma alguna, con la inadecuada donde funciona el Registro de Propiedad, por la que se paga 600 pesos, de modo que el gobierno hace ahora un buen negocio.

No estará demás recordar que bajo la primera presidencia de Irigoyen, la casa de ahora, estuvo alquilada en 1.200 pesos, para oficinas centrales del distrito de Correos y Telégrafos.

En una visita que hizo el director general señor Mihura, no ocultó su sorpresa por ese alto precio, que no correspondía en forma alguna a la propiedad por grande que fuese, sabiendo luego la forma cómo hubiese ... en la administración anterior a la suya y cuando en la presidencia estaba el señor Irigoyen.

LAMENTABLE SIGNO DE INCULTURA

ROSARIO, 2. — En casi todos los paseos públicos de los barrios suburbanos, vienen registrándose lamentables atentados contra la estética edilicia. Se roban las plantas y no contentos con esto, destruyen los bancos y los focos del alumbrado. En el Boulevard Rondeau se destruyeron varios de los bancos colocados en el centro de esa arteria, y en la Avenida Belgrano de Avenida Pellegrini a 27 de Febrero, no queda ya, casi ninguno de los focos.

Frente a estos lamentables actos de incultura, el intendente señor Rosello pedirá el concurso de la policía para reprimirlos.

CONCURSO DE IDEAS

ROSARIO, 2. — La Comisión de Homenaje a Dolores Dabat, abrió un concurso de ideas para construir una fuente recordatoria de aquella educacionista en la Escuela Normal Nº. 2, establecimiento que ella dirigiera con tan particular acierto que mereció la gratitud pública. Este concurso también comprende la construcción de un mausoleo en el cementerio San Salvador. Los trabajos se recibirán hasta el 31 de octubre, pudiendo pedirse informes sobre el particular a la misma escuela.

ENSANCHE DEL EDIFICIO DEL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

ROSARIO, 2. — Hace varios meses, el directorio del Banco Municipal de Préstamos, resolvió ensanchar el edificio de la casa central y hasta aprobó el proyecto, pero se ha resuelto no llevarlo a cabo hasta principios del verano próximo. Construirán un piso más en lo que se invertirán 200.000 pesos.

UNA REGULACION DE $ 20.000

ROSARIO, 2. — En el juicio que los abastecedores ganaron a la Municipalidad, el juez de Primera Instancia doctor Andrada, reguló 20.000 pesos al señor Juan Grato Conel, que actuó como perito contador.

PAGO DE SUELDOS

ROSARIO, 2. — Mañana comenzarán a pagarse los haberes de agosto a los empleados y a la tropa policial. Los pagos se harán previa presentación de la cédula de identidad.

PRORROGA DE UNAS CONCESIONES

ROSARIO, 2. — En su próximo período de sesiones ordinarias, el Concejo Deliberante tratará los pedidos de prórroga de las concesiones que se tienen otorgadas a la Sociedad Rural de Rosario y al Jockey Club para la ocupación de los terrenos del Parque Independencia. Los permisos que se tienen dados a ambas instituciones fenecen en octubre entrante.

EL DR. FRESCO

ROSARIO, 2. — Desde ayer se encuentra en ésta, el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Manuel A. Fresco, con su esposa la señora Raquel Monasterio y su sobrina, la señorita Elena Martínez Ezcios.

Con el ingeniero Vicente Ricucci fueron ayer a San Lorenzo, visitando el convento San Carlos.

Esta mañana, partió en auto a Santa Fe de donde seguirá a Paraná. Visitada esta ciudad regresará a Santa Fe y seguirá a Salta.

GOZARAN DE FRANQUICIAS ALGUNOS ABOGADOS

ROSARIO, 2. — El Colegio de Abogados se dirigió al jefe de policía, doctor Rosano Anzaldo pidiendo que se concediera a sus socios franquicias análogas a las otorgadas al Automóvil Club Argentino, Filial Rosario.

Se ha hecho lugar al pedido, habiéndose con ese motivo adoptado estas medidas:

Artículo 1o.— En los casos que cualquier socio del Colegio de Abogados de Rosario incurra en una mera infracción policial o de tráfico, el procedimiento se limitará a tomar los datos indispensables para citar al infractor a la comisaría o la oficina que corresponda a fin de que abone la multa que se le haya impuesto sin proceder a su detención, ni a la del coche en su caso.

Art. 2o.— Para tener derecho a lo prescripto en el artículo anterior el infractor deberá acreditar su calidad de socio del Colegio de Abogados mediante la exhibición del carnet respectivo, debiendo la autoridad que intervenga tomar los datos de identificación que contenga el mismo.

Art. 3o.— En caso de que el socio hubiera omitido llevar en su poder registro o libreta de conductor, el agente le entregará la boleta de multa correspondiente sin detener el vehículo, tomando, asimismo, los datos pertinentes del carnet.

Art. 4o.— En caso de que el infractor no se presentara al ser citado por la policía, el Colegio de Abogados de Rosario se obliga a hacer las gestiones necesarias para obtener su concurrencia dentro de las veinticuatro horas de haber recibido el aviso, y si no pudiera conseguirlo, abonará la multa impuesta.

Art. 5o.— Producida la detención de un socio del Colegio de Abogados por infracción común, el superior de servicio de la comisaría o de la repartición lo comunicará inmediatamente a esta jefatura, para que se notifique al Colegio de Abogados de Rosario de dicha detención.

Art. 6o.— Los derechos que acuerdan los arts. 1o., 2o. y 3o., quedarán sin efecto si el infractor desobedece o desacata las órdenes del agente de policía.

EN OCTUBRE INAUGURASE LA AVENIDA COSTANERA

ROSARIO, 2. — Se tiene el propósito de inaugurar en octubre próximo, como número del programa de la "Semana de Rosario, el tramo de la avenida costanera de Alberdi, arteria que se extiende de la Avenida Puccio hasta la calle Tiro Federal. Se la inaugurará sin los artefactos eléctricos definitivos los que no podrán comprárselos por haberse agotado los recursos.

Esta es otra de las obras comprendidas en el plan de transformación edilicia que venía desarrollando el doctor Culaciati, no explicándose nadie cómo demoran tanto para terminarla.

Cuando se la inaugure corresponderá invitar al acto al doctor Culaciati, ya que nadie ignora el entusiasmo con que se entregó a realizar esa obra y hasta hace poco gestionaba los recursos que se reclamaban para que pudiera completarse las ornamentaciones de esa avenida.

TURNO JUDICIAL

ROSARIO, 2. — Durante este mes, estará de turno el juez de instrucción, doctor Ivancich, con los secretarios Aragón del 1 al 15, y Achával Ortiz, del 16 al 30. El turno correccional, corresponde al doctor Carreras.

PIDEN LOS FERROVIARIOS LA DEVOLUCION DE HABERES RETENIDOS

ROSARIO, 2. — Los empleados y obreros del F. C. Central Argentino se dirigieron al ministro de Obras Públicas de la Nación doctor Ortiz, pidiendo su intervención para que les sean devueltas las retenciones de haberes que se hicieron en 1939, 1940 y 1941.

Esas retenciones de haberes se hicieron a raíz del laudo del ex presidente general Justo, frente a la situación que atravesaba la mencionada empresa.

Comité de Defensa de la Democracia

Rectifica apreciaciones formuladas en la Cámara de Diputados de Entre Ríos

PARANA, 2 — El presidente del Comité de Defensa de la Democracia de esta ciudad, doctor Juan Zorrilla, ha dado a publicidad una declaración, rectificando las apreciaciones formuladas sobre ese comité en el seno de la Cámara de Diputados, por un representante conservador, en el sentido de que el citado organismo estaba comprendido entre las entidades antiargentinas y que era además de filiación "comunista".

Se expresa en la declaración que el Comité de Defensa de la Democracia es una entidad desvinculada de toda influencia política, y que "su fundación es el fruto de una asamblea de hombres libres, deseosos de luchar por la defensa de la democracia, la Constitución Nacional, la ley Sáenz Peña y el bienestar del pueblo argentino; contra el estancamiento económico de que es principal culpable la oligarquía terrateniente y latifundista".

Contiene diversas otras consideraciones y concluye refiriéndose a las actividades desplegadas por ciertos grupos conservadores de esta provincia, a los cuales acusa de favorecer la implantación de una política regresiva, detrás de la cual se ocultan los agentes del nazismo infiltrados en el país.

MAS DETENCIONES POR ACTIVIDADES ANTI ARGENTINAS

Fueron dispuestas por el juez del crimen de Paraná

PARANA, 2 — El juez del crimen doctor Abel Seghesso Flores decretó la detención de nueve implicados en las actividades antiargentinas, que ya anteriormente habían prestado declaración ante ese magistrado. Son ellos Zoilo Cruz García, Julio F. Baridón, mayor Aquiles S. Bianchi y presbítero José A. Cherot, de Victoria.

El mismo juez dispuso la reintegración al Departamento de Policía de los presbíteros Horacio Laurencena y Eliseo Melchiori, que hasta el momento estaban en calidad de detenidos alojados en el seminario de esta ciudad.

Los detenidos alcanzan a 33

PARANA, 2 — Los detenidos por orden del juez del crimen por el movimiento antiargentino de Entre Ríos, cuyo número asciende a 33, son los siguientes: presbíteros José M. Mestres, José A. Cherot, Horacio Laurencena y Eliseo Melchiori; militares mayor Aquiles S. Bianchi, sargento César Scaliaro Delzo y Pedro Bonnefon; Teodoro Adán Goette, doctor Juan Carlos Barigaleppo, José Joaquín Venturino, Zoilo García, Julio Baridón, Juan José Borini, Elimando Teodoro Jacobi, Julio Argentino Torres, Mario Gandolfi, Francisco José Padula, Carlos Viviano Alegre, Rodolfo Solanas Pacheco, Jorge Schroeder, Carlos María Quinodoz, Abelardo Echeverry, Lorenzo Osvaldo Albornoz, Amadeo Viglioni, Andrés Gabriel Rourich, Luis Cristóbal Gallati, Alberto Aquino Báez, Encarnación Saldivia, José Jacobi, Manuel Urgorri (h.), Enrique M. Berro, Federico Bessel y doctor Miguel A. Facello.

Carta de un sacerdote

PARANA, 2. — "El Diario", de esta ciudad, publica en su edición de hoy una carta dirigida por el presbítero Horacio Laurencena a Carlos María Quinodoz, cuyo texto es el siguiente:

"Recibí tu nota oficial y tu circular en la que me comunicas mi designación —"no democrática"— para integrar la comisión "Amigos de Osés" en la provincia. Acepto gustoso el ofrecimiento que me honra, y procuraré colaborar modestamente, dentro de lo difícil de mi posición. Puedes contar con diez pesos que te haré llegar en breve, y con mi asistencia al acto —de serme posible—. Quizás todo esto me acarree alguna molestia de parte de mis altos jerarcas y colegas... pero como bien dices, son necesarios los "Quijotes"... y más si visten sotana.

"En julio estuve en Buenos Aires y tuve oportunidad de tratarlo al doctor Bernardo —íntimo amigo del padre Meinvielle—. ¡Qué formidable este doctorcito! Con hombres y con cabezas así nuestro nacionalismo es toda una garantía para la patria y para la iglesia. Aquí todos los curas jóvenes lo bolsonteamos de lo lindo con nuestro formidable padre Baños, a quien llamamos el hombre de la acción —a lo cangrejo por su modo de caminar para atrás. Figúrate que es el director —omnímodo— del rotativo católico "La Acción" y es secretario de Acción Argentina y defiende los intereses de los accionistas de la Compañía del Este, etc., etc...

"En fin, son dignas de verse las piruetas que hacen estos frailes fósiles para quedar bien con Dios y con el diablo.

"Bien, mi caro Carlitos, ¡adelante! Que el tiempo se acerca. Procura con todos tus esfuerzos que nuestro movimiento siga siempre encauzado y a las luces de todos. Y entre tanto quienes no podemos sino esto, roguemos a Dios que aclare pronto para bien de nuestra querida patria."

Esta mañana reanudó sus actividades en pleno la Comisión Investigadora

Se reintegraron a la misma los diputados Damonte Taborda y A. Solari que regresaron del Uruguay

BUENOS AIRES, 2. — De regreso a esta capital los diputados Damonte Taborda y Juan Antonio Solari, esta mañana reanudó sus actividades la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados. La tarea actual está vinculada a la lectura y corrección del informe que será elevado a la Cámara y que se refiere a la financiación de la propaganda antiargentina en el país. La comisión en el día de hoy inició querella contra un diario de la mañana y otra querella contra un diario de la tarde.

En el seno de la comisión han tenido entrada los siguientes informes: "De la Dirección General de Correos y Telégrafos, contestando un requerimiento de la comisión respecto al volumen en kilos y monto del franqueo invertido para el transporte de piezas postales y encomiendas para las embajadas de Alemania y Gran Bretaña. Extraoficialmente se sabe que la desproporción es muy grande con respecto a ambas embajadas. Informe del juzgado federal de Bahía Blanca respecto de un sumario que le fué solicitado. Informe Oficial de la provincia de Salta relacionado con escuelas extranjeras, en el que se sostiene de que en dicha provincia no existe ninguna, con exclusión de la Alianza Francesa. Informe de la policía de San Luis respecto al control de las instituciones extranjeras existentes, y registro de residentes extranjeros. Prueba testimonial enviada por el juez de la tercera nominación de Rosario doctor Cantadore van Straat. Informe del Poder Ejecutivo de Mendoza sobre resoluciones adoptadas para reprimir actividades antiargentinas, e informe amplio del gobernador de Córdoba, adjuntando todos los antecedentes solicitados relativos al funcionamiento de escuelas extranjeras. La comisión volverá a reunirse en horas de la tarde.

Regreso de dos legisladores

BUENOS AIRES, 2. — Después de una breve estada en Montevideo, se encuentran de regreso en esta capital, los diputados nacionales Raúl Damonte Taborda y Juan Solari, presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados.

No ocultan ambos legisladores la favorable impresión de su visita y los resultados que ella puede tener para la marcha de la tarea que le ha sido encomendada. A poco de su llegada a esta capital ambos legisladores fueron entrevistados por representantes de la United Press, para requerirles su impresión a raíz del viaje a la vecina república.

El presidente de la comisión, señor Damonte Taborda, comenzó diciendo que el viaje ha resultado sumamente útil porque del análisis de los elementos reunidos por la justicia y la comisión legislativa, surgen algunas comprobaciones, informes y datos que se refieren a nuestro país y que han de ser muy provechosos para la Comisión Investigadora. Además, agregó, con esta visita se afianzará aún más la cooperación que ya existía entre ambos países. "Solamente, dijo, podemos expresar palabras de agradecimiento por la gentileza que nos han dispensado los miembros de los tres poderes y mañana nos será grato recibir al juez doctor Reyes y al fiscal Bouzas que intervinieron en el proceso por actividades antiuruguayas y que vienen a nuestro país a objeto de tomar contacto con el juez doctor Vázquez, con los restantes miembros de la Comisión Investigadora. Por otra parte, agregó nuestro entrevistado, ha sido sumamente satisfactorio para nosotros conocer al ministro de la Corte y ex presidente de la misma, doctor Julio Guani, que nos dió la bienvenida y se refirió en términos muy elogiosos al juez doctor Vázquez, cuya labor es muy conocida en el Uruguay. También del presidente uruguayo general Baldomir, traemos la mejor impresión, así como de los ministros de Guerra, Interior y Relaciones Exteriores, por la importancia que dieron no sólo a las medidas defensivas contra la infiltración interna, sino también hacia cualquier posibilidad de agresión extracontinental".

Por lo que respecta al diputado Solari, también entrevistado a poco de desembarcar, nos manifestó lo siguiente: "Traigo una impresión gratísima de la visita que realizamos al vecino país, no sólo por la calurosa recepción de que se nos hizo objeto, sino también por la amplia solidaridad evidenciada en todos los círculos hacia la labor de la Comisión Investigadora. Existe entre los hombres representativos de la república hermana y lo que nosotros perseguimos, una estrecha identidad de ideales. Nuestras conversaciones con el presidente del Uruguay general Baldomir, varios de sus ministros, los legisladores y los ministros de la Suprema Corte, nos han permitido establecer una vez más, la firme decisión que anima a todos los poderes en el sentido de proseguir la acción que el Uruguay fué el primero en esta parte del continente en iniciar, con el resultado conocido, en el sentido de reprimir y descubrir la penetración antidemocrática".

Agregó más adelante el diputado Solari: "Existe un estado de opinión firme con la plausible característica de que en todos los ambientes y en todos los funcionarios y magistrados conocidos, ello se refleja con inequívoca fidelidad y franqueza. A ese respecto cabe destacar especialmente la acogida que nos dispensara el doctor Julio Guani, ministro de la Corte de Justicia, noble e inteligente expresión del espíritu democrático del Uruguay".

Poniendo término a la entrevista, el diputado Juan Antonio Solari agregó: "Estoy persuadido de que nuestra visita resultará fructífera desde el punto de vista de la labor que estamos realizando, ya que la misma nos ha permitido estrechar vínculos amistosos con hombres de alta responsabilidad, al mismo tiempo que ha de servir para facilitar el éxito de tareas que interesan a ambos países. Se explica este hecho porque el cuadro de la penetración totalitaria, salvo las naturales diferencias del mayor o menor número de sus agentes, se repite casi por completo en la organización, sistema y proyectos".

Como consecuencia de la visita realizada por estos legisladores a Montevideo, en el círculo parlamentario de esta capital se estima que la Comisión Investigadora de actividades antiuruguayas reanudará sus tareas en aquel país realizando nuevas comprobaciones de tales actividades.

ACCIDENTE DE AVIACION EN MATAPU, BRASIL

RIO DE JANEIRO, 2 — Se informó de fuente fidedigna que un avión militar de la escuadrilla que debía participar en los festejos del 7 de setiembre en Río, se precipitó a tierra en la localidad de Matapú (Matto Grosso), destruyéndose. Faltan detalles del accidente.





EL LITORAL
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
Agencias y corresponsales principales
[illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 2 DE 1941

Finalidades de la licitación pública

La mayoría de los organismos estatales han adoptado como sistema para el otorgamiento de concesiones de servicios públicos y para la realización de operaciones de importancia, el llamado a licitación pública, a la que pueden presentarse los interesados en obtener la concesión o la realización de las obras o trabajos que se licitan. Con ello se tiende a evitar un sinnúmero de inconvenientes que presenta la contratación en forma privada, en los casos en que se encuentra de por medio el interés público. Es así que en nuestra provincia y en los municipios y comunas que existen en su territorio se ha implantado tal sistema, que hasta la fecha se consideraba como el más conveniente y al que mayores seguridades ofrece no sólo a quienes se presentan a la licitación, sino y especialmente a los intereses públicos que se encuentran en juego. La licitación pública sirve, además, para poner a cubierto de la suspicacia pública a los funcionarios correctos, aparte de permitir la mayor concurrencia de interesados y, con ello, la obtención de mejores precios.

En los casos de licitación de concesiones de servicios públicos y cuando dichos servicios se encuentran ya otorgados, lo común es que en los contratos celebrados a tal efecto se estipule que al vencimiento del mismo y ante un nuevo llamado a licitación se tenga preferencia en la adjudicación por el antiguo servicio a igualdad de precios y condiciones, por cuanto es lógico que después de haber invertido un capital que en algunos casos puede ser de cierta importancia y dado trabajo a numerosos empleados, se trate de no ocasionar perjuicios inútiles al dejar inmovilizados esos capitales y sin trabajo a esos obreros.

Pero tales cláusulas nunca pueden llegar a otorgarle al concesionario del servicio público la facultad de que después de conocer el resultado de una licitación se presente ofreciendo las mismas condiciones que el licitante que las haya ofrecido más ventajosas. En ningún caso y dadas las finalidades que se persiguen con la licitación, es admisible tal temperamento; el concesionario debe presentar su propuesta a la licitación y si ella ofrece iguales condiciones que la más conveniente, entonces sí es de aplicación la [illegible]

[illegible]

Escasa actividad del gobierno

[illegible]

[illegible] ...sale a cada palabra, poniendo en práctica el verdadero sentido de la comprensión y conocimiento indispensable de los asuntos para resolverlos de acuerdo con las exigencias que van determinando los problemas públicos. Este cruce de brazos va haciendo sentir sus efectos en todos los órdenes de la actividad de la provincia y denota una falta absoluta de comprensión de las responsabilidades que impone la función del gobierno.

Existe en la práctica un alejamiento del gobierno de la masa del pueblo y de sus necesidades. Los asuntos se tratan y se resuelven de acuerdo con los rumbos que marcan los manejos políticos que son los que principalmente traban la acción del gobierno cuyos hombres viven alejados de una realidad que no parece preocuparles mayormente.

A cinco meses de la asunción del mando, apenas si se han provisto dos de las subsecretarías vacantes de los ministerios, y éstos han debido resentirse en su labor hasta tanto el gobierno estuviera en condiciones de llenar los cargos en forma de no resentir la unidad del partido oficialista, que es otra preocupación que le demandan las exigencias de los dirigentes y que distrae la atención de los problemas fundamentales que debe resolver. Del mismo orden son los demás que impiden el funcionamiento regular de otras reparticiones del estado.

La provincia está sintiendo los efectos de la apatía de sus gobernantes, y es necesario que éstos reaccionen. No es posible dejar por más tiempo abandonados los problemas a la suerte. Una cantidad de asuntos reclaman una atención constante y soluciones inteligentes. El abandono oficial existe, da la impresión de que no tuviéramos gobierno o, cuando menos, señala un notable distanciamiento entre el mismo y la opinión pública.

La defensa del consumidor

El consumidor ha sido siempre el más perjudicado por las fluctuaciones corrientes en los precios de los artículos de primera necesidad. Cuando no han sido circunstancias como las actuales, directamente emanadas del conflicto bélico, han prevalecido otras de orden interno; defensa de intereses privilegiados, los más pocos, y otras dependientes de los factores naturales que, en consecuencia, han cesado tan pronto como desapareció su origen circunstancial.

De los artículos cuyos precios se han venido modificando siempre en aumento, podemos citar como ejemplo el de la carne. La población debe pagar por ella un precio que realmente no se justifica.

Las últimas estadísticas, las correspondientes al año terminado en agosto pasado, ilustran sobre las exportaciones de carnes a nuestro principal mercado: Gran Bretaña. Si bien es cierto que las condiciones de embarque se tornan cada vez más difíciles, la capacidad de absorción del pueblo británico, en líneas generales, no ha disminuído; ocurre que Gran Bretaña [illegible]

[illegible]

El Día de la Industria Nacional

Con motivo de la celebración del Día de la Industria Nacional que se conmemora hoy, viene al caso hacer algunas reflexiones sobre el rápido crecimiento industrial que ha experimentado el país en estos últimos años y las perspectivas desde todo punto promisorias, que ofrece la gran cantidad y variedad de materias primas del suelo nacional y del subsuelo.

Desgraciadamente, hay que reconocer que el desarrollo industrial del país se ha producido en forma casi espontánea, al margen de todo estímulo o acción oficial y, a veces, luchando denodadamente contra una política a todas luces injusta, como son en general las del control de cambios, régimen impositivo, tarifas aduaneras, distribución del crédito bancario, etc.

El hecho de que la industria nacional haya sido capaz de adquirir el desarrollo que actualmente tiene, a pesar de los factores adversos que hemos señalado, pone de manifiesto la gran capacidad del país, así como la experiencia de sus cuadros directivos y personal técnico, que podrían realizar una acción mucho más destacada aún, si contaran con una mayor protección del Estado, no en el sentido de la que se hace con el azúcar, por ejemplo, sino facilitando su desarrollo por medio de la implantación de reformas liberales en el crédito, en los impuestos, en el comercio, etc., todo ello unido a una buena política de construcción de caminos y demás medios de comunicación, que permitan la creación de nuevas fuentes de producción y aseguren el intercambio rápido y barato de los productos y materias primas.

Convendría, asimismo, estimular la inversión de capitales nacionales en la instalación de nuevas industrias, para lo cual el momento no puede ser más oportuno, y esto también puede hacerlo el gobierno por medio de los bancos oficiales, o en forma indirecta como sería la restricción de las ventajas que se les conceden a las inversiones en papeles del Estado, facilidades que no debieran existir en países donde, como en el nuestro, queda un amplísimo campo para el desarrollo de la industria, el comercio y demás fuentes de producción.

Es claro que la aplicación y el éxito de una política de esta índole están supeditados a la participación que tenga el pueblo en la dirección del país, y a la eliminación de la influencia que ejercen los grandes capitales en el orden nacional, por medio de las reparticiones autárquicas y de los organismos llamados reguladores. La iniciativa de los hombres de negocio, con aspiraciones patrióticas y propósitos progresistas, se ha visto muchas veces obstaculizada por la acción de las camarillas que tienen en sus manos algunos resortes del gobierno, los cuales han utilizado en su provecho, como ha ocurrido con frecuencia con la comisión [illegible]

[illegible]

El Banco Provincial otorgará créditos para industrias

[illegible]

Consejo de Educación

Se inició el descuento de agosto al magisterio

[illegible]

...solución, en su parte dispositiva, dice así:

"1.° Que el 17 de setiembre, en que se cumple el 47.° aniversario de la muerte del insigne patricio e ilustre maestro de la juventud argentina, don José Manuel Estrada, se dicten en todas las escuelas dependientes de este H. Consejo, clases alusivas a la vida y obra de tan esclarecido ciudadano.

2.° Solicitar a la Comisión Central de Homenaje a don José Manuel Estrada la remisión, si tiene editados, de folletos que contengan la biografía del mismo, para ser distribuídos en las escuelas de la provincia."

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Negocios Constitucionales

El presidente de la comisión de negocios constitucionales doctor Ricardo Herren ha iniciado el estudio del proyecto remitido por el Poder Ejecutivo, de creación de comisiones municipales en reemplazo de las comisiones de fomento actuales; también está a estudio el proyecto del P. Ejecutivo sobre el régimen de expropiación.

El referido legislador reunirá a sus colegas de comisión el viernes 5 del corriente, a las 15, para considerar los referidos proyectos.

CAMARA DE SENADORES

El diploma del senador electo por La Capital

[illegible] ...políticos ha suscitado interés el anuncio, pues será la tercera vez que se debate la cuestión planteada por el sector mayoritario contra el electo por La Capital a raíz de algunas expresiones que usara el doctor Candioti en una comunicación al Comité Provincial de su partido.

Créese que en la sesión del viernes terminará el asunto y el electo por La Capital se incorporará al cuerpo.

La lucha contra la anquilostomiasis en Cayastá

Resultados de la campaña emprendida por las autoridades escolares y sanitarias

A raíz de las crónicas de nuestro enviado especial en el departamento Garay, sobre la lucha contra la anquilostomiasis en Cayastá, el director de la escuela nacional número 102, señor Carlos Kauffmann, nos informa que posteriormente al envío de esa correspondencia, se conocieron los resultados de los análisis y se inició el tratamiento de los alumnos enfermos.

Expresa que sobre un total de 67 alumnos, 25 dieron resultados positivos, los que han sido sometidos a tratamiento, bajo la vigilancia de las autoridades sanitarias, en el dispensario médico de la localidad.

Agrega el señor Kauffmann que también se ha realizado una campaña de divulgación por medio de charlas a los vecinos y clases a los alumnos, lo cual ha dado buenos resultados, pues son muchos los padres que se presentan espontáneamente con sus hijos para solicitar que se realicen los análisis del caso o se los someta a tratamiento.

Casa Gris

Actividades del gobernador

El doctor Argoña recibió esta mañana al Fiscal de Estado doctor Víctor R. Pesenti, con quien conversó de diversos asuntos que están a estudio de dicho funcionario.

—Recibió después al senador por San Jerónimo doctor Fernando Ramírez; al diputado por Las Colonias doctor Rafael Vega Milessi y al señor Julio P. Gorosito, por el mismo departamento; al senador por el departamento Garay don Simón Carlen.

—Conversó con los jefes de policía de Castellanos, San Javier y San Jerónimo, y con el presidente de Obras Públicas Ing. Celestino Mounier.

Viaje del gobernador

En las últimas horas de la tarde se ausentó a Rosario el gobernador, acompañado por sus ministros, para asistir al banquete del "Día de la Industria".

El doctor Argoña y acompañantes regresarán después del acto.

El obispo de Rosario

Mons. Antonio Caggiano, obispo de Rosario, visitó esta mañana al gobernador, y posteriormente al ministro de Gobierno, realizando algunas gestiones relacionadas con la diócesis a su cargo.

Movimiento de tesorería

Los pagos del día, por concepto de expedientes varios, alcanzaron a 33.976.31 pesos. La tesorería ha entregado al Banco Provincial de Santa Fe la suma de 400.000 pesos a cuenta de los descuentos de sueldos.

Notas

La voz de la conciencia

Se están oyendo desde hace días, en las transmisiones de la gran estación de radio de Berlín, comentarios irónicos a los partes de guerra propalados por los radiodifusores oficiales.

Dichos comentarios vienen a resumirse en lo siguiente: "No será verdad tanta belleza". "¿Cuántas bajas alemanas han costado esos avances?" "El pueblo alemán está cansando de quienes lo mandan a ese matadero". "¿Para qué queremos conquistar el mundo?" "El orgullo de Hitler prefiere la destrucción y la ruina de millones de seres humanos a declarar que está equivocado".

El caso es que la voz del "speaker" misterioso parece la voz de la conciencia de los que han provocado el colosal siniestro. Podría apostarse con la seguridad de ganar a que, allá en lo íntimo de su ser, la voz secreta que con tanta dureza nos reprocha nuestros errores, sean éstos de la clase que fueren, repite las mismas cosas que para colmo de sarcasmo, la radio oficial de Berlín declara a los radioescuchas.

Si viviésemos en tiempos más propicios a la fe en los milagros y a la creencia en la intervención de malos o buenos espíritus en el manejo de los asuntos humanos, creeríamos que la voz que a continuación del noticioso de guerra habla tan irónicamente al pueblo alemán, es la de un ángel que anunciase el comienzo de la necesaria expiación a los autores y aprovechadores de la guerra. Por desgracia, esta poética explicación de los burlescos comentarios a los noticiosos alemanes de guerra no sería admitida por ninguno de los oyentes ni tomada en serio por los jefes de la Gestapo, que deben estar desplegando a estas horas todos los recursos que les sugiera su astucia de cazadores de hombres para detener a la descarada "voz de la conciencia".

Dicha voz, que en Alemania es tan vigorosa, en otros países de los que están metidos en la contienda también tendría muchas cosas que decir y que susurra prudentemente. Podría, por ejemplo, recordar a los políticos que condenan las actividades belicosas del señor Hitler, cuánto se complacían al enterarse de la prosperidad política de éste y al creer que el señor Hitler y su partido serían los puntales de un orden mundial perfecto, en el que ellos disfrutarían de los mayores privilegios y realizarían los negocios más estupendos. Hitler ha incurrido en una ligereza al poner en peligro esta hermosa confianza en un porvenir libre por completo de reivindicaciones obreras, de escrúpulos de justicia social, de críticas subversivas. En un porvenir de magnífica competencia comercial y de absoluta libertad para fundar grandes sociedades anónimas en las que se distribuyesen fuertes beneficios a los directores y mayores accionistas.

En vez de proceder como ellos esperaban, el señor Hitler los ha lanzado al desastre de una guerra ignominiosa, en que se ven obligados a aliarse con esa tenebrosa República Soviética en que estaban suprimidas todas las libertades que ellos necesitaban y algunas otras que necesitamos los demás. Ahora, ya no son los dueños del porvenir. Empieza a oírse en todas partes, hasta en los despachos ministeriales y en las reuniones de los directorios, la insidiosa "voz de la conciencia". Esa voz que, según una viejísima tradición, ya preguntaba al comienzo de la historia: "Caín, Caín: ¿qué has hecho de tu hermano?"

Veredas y frentes en malas condiciones

Un espectáculo desagradable se ofrece al transeúnte, en especial en sitios céntricos, por el aspecto poco cuidadoso, que presentan algunos frentes, por mal estado de conservación, o a consecuencia del tiempo transcurrido y falta de cuidado o atención, han experimentado los rigores del sol y de la lluvia.

Otro aspecto, que conviene tener presente, es el vinculado a los tapiales y veredas; especialmente estas últimas, que en épocas de lluvia, se hace más notoria, proporcionando a los transeúntes inesperadas sorpresas, traducidas en salpicaduras, que dejan las prendas de vestir en malas condiciones.

Un breve paseo, por las inmediaciones de esta ciudad, como así también por las calles más céntricas, permitirían a las autoridades encargadas de esa vigilancia, darse una idea concreta sobre las cuestiones a que hacemos referencia, y arbitrar los medios necesarios, para que los propietarios den cumplimiento a las respectivas ordenanzas.

Inspección de Sociedades Anónimas

Aprobación de estatutos de una cooperativa

El inspector de sociedades anónimas se ha expedido favorablemente en la gestión de la S. A. "La Venadense", con asiento en Venado Tuerto, departamento General López, constituída para fomentar la producción de leche, comercialización e industrialización de sus derivados, sin perjuicio de otros fines detallados en los estatutos.

Expresa el referido funcionario que se encuentran cumplidas las disposiciones legales, por lo que aconseja la aprobación de los estatutos presentados y se le conceda personería jurídica.

El capital social de la sociedad ha sido establecido en 150.000 pesos, suscripto en cantidad superior a la exigida por el artículo 318 del Código de Comercio.

En cuanto a la liberación de impuesto que solicita la ocurrente, el inspector entiende que debe gestionarse ante el ministerio de Hacienda.

Ha iniciado su período de sesiones ordinarias el Concejo Deliberante

Se produjeron breves debates de carácter político al darse lectura de los numerosos asuntos entrados

LOS DIAS DE SESION ORDINARIA

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, el Concejo Deliberante de esta capital inició el segundo período de sesiones ordinarias del presente año, con asistencia de todos sus miembros y la presidencia del titular don Urbano Cullen. El acto inaugural se abrió momentos después de las 18 y se levantó la sesión a las 19.30, después de breves debates de carácter político.

Se dió entrada a numerosos mensajes y comunicaciones del Departamento Ejecutivo, así como a los numerosos proyectos de ordenanza, resolución y comunicación al D. Ejecutivo, formulados por concejales de los dos sectores, y a diversas solicitudes, notas, etc., de sociedades vecinales y otras instituciones locales.

Al leerse el segundo de los asuntos entrados, un mensaje del D. Ejecutivo devolviendo observada la resolución No. 296, relacionada con la creación de una comisión municipal contra la desocupación, se originó un debate. El doctor J. Pérez Martín criticó la conducta del D. Ejecutivo al crear una comisión pro-desocupados, después de haber adoptado el Concejo la resolución de referencia. Opinó que el D. Ejecutivo debió hacer cumplir la resolución No. 296, pero en cambio ha creado otra comisión que organizó una colecta que fué un fracaso.

El Dr. Scarponi defendió la acción del D. Ejecutivo, aduciendo entre otras razones que no hubo propósitos de política, pues se efectuó un sorteo entre los desocupados que se inscribieron y no se puede pretender que se tomasen más de mil desocupados a la vez porque no se disponía de recursos para pagarles. Negó que se les exigiese que probasen si habían votado el día 9 de febrero del presente año.

El Dr. Pérez Martín insistió en formular cargos a la Comisión Municipal Pro Desocupados, citando párrafos de un artículo de "El Liberal", en el que se afirmaba que se exigía para inscribirse, la presentación de la libreta de enrolamiento a fin de ver si votó o nó el 9 de febrero. Dijo además que esa comisión realiza su labor sin plan orgánico de trabajo y que no ha dado la participación que se debía dar a las sociedades vecinales.

El Dr. Cepes acusó al D. Ejecutivo de haber procedido mal decretando la formación de una comisión pro-desocupados dos días después que el Concejo había resuelto crear una junta contra la desocupación. Calificó este acto de avasallamiento del Concejo, contrario a la letra y al espíritu de la Constitución. Ha dejado sin efecto una ordenanza por decreto que crea otra comisión. Se extendió en consideraciones de orden constitucional y moral. El veto del intendente significa un [illegible]

[illegible] ...de funcionarios municipales; a la necesidad de tomar medidas contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, y a la conveniencia de reformar la ordenanza sobre reconocimiento de las sociedades vecinales. Hizo notar que esa iniciativa se malogró sólo por no haber podido llegar el requisito de formarla la mitad más uno de los miembros del cuerpo.

El doctor Scarponi observó que el asunto de la supresión del Concejo Deliberante de Buenos Aires, no interesaba al de Santa Fe, y, por otra parte, no era de urgencia. Originóse entonces una discusión dialogada entre Scarponi, Pérez Martín y Muñoz, siguiendo luego en el uso de la palabra, el primero. Se refirió el doctor Scarponi al proyecto relativo al reconocimiento de las sociedades vecinales, explicando que la ordenanza vigente ha sido sancionada con el visto bueno de las sociedades y la federación de sociedades vecinales, las cuales examinaron y modificaron el proyecto. Añadió que no había motivo de urgencia y por eso no lo apoyaron. En cuanto al encarecimiento de los artículos de primera necesidad, hizo notar que al mismo tiempo que se pedían sesiones extraordinarias para combatirlo, se celebraba una reunión en la Casa de Gobierno con asistencia de funcionarios nacionales, para adoptar medidas; no habiendo, por tanto, por qué adoptar medidas de parte de la comuna.

Se originó otra discusión dialogada con los concejales Guimard y Pérez Martín, refirmando éste la opinión del bloque de la Unión Cívica Radical (C. N.), de que era de urgente necesidad convocar a sesiones extraordinarias. Hablaron varios acaloradamente y el presidente los llamó al orden. Muñoz hizo aclaraciones sobre la actitud de su bloque, sosteniendo que se quería proclamar la oposición al proyecto de suprimir el Concejo Deliberante de Buenos Aires por ser un atentado a nuestras instituciones democráticas, republicanas representativas y federales.

Thomas dijo que el proyecto del diputado Pastor es de carácter transitorio, a lo que replicó Muñoz observándole que no conocía los fundamentos del mismo proyecto.

A esta altura intervino el concejal R. Casanello explicando que el bloque mayoritario se negó a firmar el pedido de convocatoria porque sabía que el proyecto de Pastor no iba a prosperar ante la gran mayoría radical que hay en la Cámara.

Muñoz: Esta explicación es más aceptable.

Se siguió con la lectura de los asuntos entrados.

Días y horas de sesión

[illegible]

Renuncia aceptada

[illegible]

Comisión de Hacienda

[illegible]

Isaac Pacheco
Los hombres sin patria oficial

Con frecuencia leemos en los periódicos que al llegar un barco a su punto de destino no se permite pisar tierra extranjera a muchos pasajeros cuya documentación es incompleta. La noticia contiene todos los perfiles de las grandes tragedias humanas, porque esos hombres, esas mujeres y esos niños, al subir a la nave hallaron una esperanza para salvar sus vidas, encontrándose nuevamente sometidos a las torturas de un éxodo sin horizonte. Han huído de su patria oficial para librarse de la muerte, de las persecusiones políticas y de raza. Y buscan un refugio en la humanidad del mundo que les permita vivir con su trabajo. En esta condición, cuando la huída ha tenido que hacerse con la premura exigida por las circunstancias, no es fácil proveerse de los documentos precisos que dan libre acceso en otros países.

Es cruel negarles este amparo, porque equivale a ser cómplice de la barbarie practicada por sus perseguidores, por los que han hecho del hombre una fiera a la cual hay que acorralar y matarla sin compasión alguna. Millares de ciudadanos piden esa clemencia, ese derecho de asilo, que todos debemos defender como el áncora de [illegible]

Las luchas sangrientas, el desequilibrio actual de los pueblos europeos han creado este nuevo problema a las tierras americanas que aun gozan de su libertad, un problema de caracteres complejos, pero sencillo de resolver si se contempla con serenidad el régimen sobre el cual están constituídas las naciones de América, a las que se dirigen esos hombres sin patria, confiados precisamente en que todavía perdura en ellas el sentido humano del asilo, último refugio del espíritu libre sin distinción de razas.

Ya sabemos que en tiempos normales no debe admitirse a nadie cuyos documentos no estén de acuerdo con la ley inmigratoria. Es una medida lógica, que todos debemos acatar y cumplir sin excusa de ningún género. Pero ahora, no es posible tener en cuenta esa legalidad burocrática, por las razones expuestas. La mayoría de esos pasajeros retenidos en los barcos ha tenido que salir del puerto de embarque en condiciones imprevisadas, utilizando recursos muy parecidos a los que emplea el clásico polizón. Para evitar las dificultades originadas por esa falta de documentos, debía crearse un pasaporte especial que librase a los "inmigrantes forzosos" de la terrible peregrinación que supone ir de puerto en puerto hasta hallar un país que les tienda la mano y les deje pisar tierra extraña.

Estos hombres sin patria oficial no merecen el abandono de los demás hombres que sienten y piensan como ellos. Es necesario ayudarlos, proporcionándoles el asilo que precisan con urgencia, el [illegible] ...feroz que marca en los cuatro puntos cardinales un reguero de sangre. Cuanto se haga por esos niños, por esas mujeres y por esos ciudadanos de la vieja Europa, lo reconocerá la historia como el mayor ejemplo de civismo y de caridad que hicieron los pueblos civilizados.

(Prohibida la reproducción. Derechos reservados por Pess.)

No se presentaron ofertas en una licitación para la compra de títulos oficiales

De acuerdo con un decreto del P. E., ayer se realizó en el ministerio de Hacienda, la licitación de compra de títulos de las leyes 1885, 2004 y 1465, para atender los servicios de amortización de las mismas, que vencerán el primero de octubre próximo.

No se presentó ningún interesado en vender títulos al gobierno, de manera que esta mañana el P. E., dictó un decreto por el mencionado ministerio, en que se autoriza al The First Banco Of Boston, de Buenos Aires, para que adquiera en la bolsa de comercio los títulos necesarios para cubrir el fondo amortizante de las referidas leyes, por un total de 27.600 pesos de la ley 1885; 42.000 pesos de la ley 2004 y 14.400 de la ley 1465.

Unión Industrial de Santa Fe

Será celebrado esta noche con un banquete el "Día de la Industria Argentina"

Esta noche, a las 21, en el Plaza Hotel, tendrá lugar el banquete organizado por la Unión Industrial, en celebración del "Día de la Industria Argentina", acto que contará con la adhesión de las fuerzas vivas locales.

En representación del gobierno, asistirá el vice-gobernador acompañado por el ministro de Gobierno, el intendente de La Capital, secretarios de la comuna, el director de rentas, presidente del Banco Provincial, presidente del Centro Comercial, Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos.

El doctor Argoña excusó su asistencia, por haber aceptado con anterioridad la invitación similar formulada por la entidad industrial rosarina.

Se han adherido al acto: Alessio Hnos.; Artigas Sierra Gil; Juan Alba; Balma S. A.; C. A. J. Balma; Bonfanti Hnos.; A. M. Bonfanti; Botto Hnos.; A. Bernard; Barzia, Castellani y Cía.; Ricardo Bieler; Luis Balma; L. Barreyra; V. A. Casablanca y Cía.; Casarello Ltda.; Miguel Cerana; Cervecería San Carlos; Cervecería Santa Fe; C. C. A. Electricidad; Elías Conforti; Juan Cordini; Cardin y Cía.; Colombo y Pérez; Francisco Cerdara; Citta Hnos.; Unión Telefónica; Salvador Cattaneo; Confitería Las Delicias; Ing. Carlos O. Christensen; Jacinto S. Damiani; Química Santa Fe; Fábrica Santafesina de Envases de Hojalata; Jorge Spadaro; Francisco Cottone; Fábrica de Fósforos Santa Fe; Gentile Hnos.; Juan Grimaldi; Gaona Hnos.; Santos F. Gutiérrez; García Hnos.; La Forestal; Lupotti; Franchino Ltda.; Lloveras y Silvar; R. J. López; Guido Lombardi Hnos.; Salvador Macagno; F. Monti e Hijos; Merey y Cía.; Marcioni y Antognini; Ordóñez Hnos.; Marcelo Perini; Ing. L. Peresutti; F. C. Prefumatti; Luis Stranda e Hijos; G. Sureda Gayá; Domingo Tarelli y Cía.; Venturino Raymondi y Cía.; Varese Hnos.; Juan Berdun; Urbano Vignolo; Santiago Hachmann; José B. Rodríguez y Cía.; Bonficio B. Promo; Sain Germain y Gagnetten; Pascual Gagnetten y otros.

Universidad Obrera de Santa Fe

Acto literario - musical

Hoy a las 19.15, en la Universidad Obrera de Santa Fe y conforme a lo dispuesto por la presidencia del instituto, se llevó a cabo un acto literario musical dedicado al alumnado y familiares, y en el cual, después de números de música y poesías, el alumno del coro, Oscar C. Steiner, cantó algunos trozos de música regional.

También, en el mismo acto, el maestro Armando Dall'Lago ejecutó en el mandolín, y acompañado de piano, algunas partituras musicales.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana, a las 20.30, se realizará en el hotel Italiano la acostumbrada reunión semanal de socios del Rotary Club, en la que será considerado el problema del maíz como combustible de emergencia.

El rotariano Dr. Gustavo Faster expondrá algunos estudios por él realizados sobre este problema, después de lo cual se escuchará la opinión de los socios sobre tan interesante tema.

Ha sido provisto el cargo de secretario de la Junta Electoral de la Provincia

Por el ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, anoche se dictó un decreto designando al señor Mariano Salanova para ocupar el cargo de secretario de la Junta Electoral de la provincia.

Dicho puesto había quedado vacante por haber pasado el señor Ignacio P. Cullen a ocupar la subsecretaría de Gobierno; el señor Salanova ocupaba el puesto de oficial primero en el mencionado organismo.

De acuerdo con las informaciones suministradas en el ministerio, el subsecretario señor Cullen mañana pondrá en posesión de su cargo al referido secretario.

Concurso literario en el Club de Adalides del Colegio Nacional

Los temas que deberán tratar los concursantes

Con motivo de la festividad del día de La Raza, el Club de Adalides del Colegio Nacional ha organizado un concurso literario, el cual cuenta con el patrocinio de la Revista del Estudiante del mismo establecimiento.

Las bases del concurso que han sido dadas a conocer, establecen que los temas, en prosa o en verso, versarán sobre: La trascendencia histórica del 12 de octubre y La epopeya de la conquista americana; acción conquistadora y acción evangelizadora. Los participantes deberán pertenecer a los siguientes establecimientos secundarios: Liceo Nacional de Señoritas, Escuela Normal Mixta, Escuela Nacional Superior de Comercio, Escuela Industrial, Colegio Nacional "Simón de Iriondo" y Colegio San José de Esperanza.

Los trabajos en prosa tendrán como máximo seis páginas en papel de oficio de 30 líneas y los trabajos en verso, 80 versos de cualquier medida; serán entregados dos premios y dos accésit para los trabajos en prosa y verso.

Los concursantes deben enviar los trabajos antes del 30 de setiembre, a la secretaría del Colegio Nacional, pudiéndoselos firmar con nombre y apellido o pseudónimo; en este último caso figurando el nombre y apellido al margen y nombre del colegio o escuela a que pertenece.

El jurado estará compuesto por el rector del establecimiento, señor Vicente F. López; doctor Luis A. Candioti y el señor Horacio Caillet-Bois; los mejores trabajos serán publicados en la Revista del Estudiante y leídos en el acto público a realizarse el 12 de octubre en el Colegio Nacional, oportunidad en que se hará entrega de los premios instituídos.

Museo Municipal de Bellas Artes

Jornada radial

Mañana a las 13.30, por L. T. 9 Radio Roca Soler se irradiará una nueva jornada artística radial del Museo Municipal de Bellas Artes. La parte musical de la misma estará dedicada a Mozart en ocasión de cumplirse este año el 150 aniversario del fallecimiento del célebre compositor. El programa a desarrollarse es el siguiente: 1°. Primer tiempo en Re, para violín y piano, por la profesora Sra. Celia B. de Bufano y prof. Sr. Juan Carlos García. 2°. Las Termas de Roma, monografía por la alumna de la Academia de Dibujo, Srta. Ida Magnani. 3°. Marcha Turca, al piano por la Sra. Celia B. de Bufano. 4°. Breve glosa sobre Mauricio de Vlaminck y el fauvismo. 5°. Célebre Minueto, para violín y piano, por la Sra. Celia B. de Bufano y el Sr. Juan Carlos García.

Colegio Libre de Estudios Superiores

Cátedra Sarmiento

El Colegio Libre de Estudios Superiores, por intermedio de la Cátedra Sarmiento, está organizando, para el próximo mes de octubre, las Jornadas de Paraná, asambleas de educadores y estudiosos de todo el país que considerará el problema de la formación del maestro.

Para cambiar ideas sobre tan importante cuestión se realizará, mañana miércoles a las 18 y 30, una reunión en la Biblioteca Cosmopolita, patrocinada por la Cátedra Sarmiento local. Podrán asistir a ella todas las personas a quienes el tema interese.